

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C

Resumen de la Calidad del Agua en las Plantas de Tratamiento de Agua Residual EP EMASA PM

La Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo – EP EMASA PM informa la calidad del agua residual tratada que es descargada a cuerpos de agua receptores, en base a muestreos y análisis realizados en los tanques de tratamiento de su jurisdicción.

Calidad De Agua Residual						
Parámetros Operativos De Control De Calidad De Agua Residual						
Periodo		Septiembre 2019				
PTAR						
Parámetro	Unidad	Limite Permisible	LAGUNA 18SEP (entrada)	LAGUNA 18SEP (salida)	CONCEPCION (entrada)	CONCEPCION (salida)
Parámetros Físicos						
pH		6 a 9 ^a	7.0	6.9	7.3	6.5
Temperatura	°C	<40°C ^a	15.5	16.0	15.0	14.4
Turbidez	NTU	-	359	41.5	183	72.0
Color	Pt-Co	Inapreciable en dilución 1/20	76	18	50	34
DQO	mg/L	200 ^a	999	200	901	599
Parámetros Microbiológicos						
Coliformes Totales	NMP/100ml	-	-	-	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100ml	2000 ^a	-	-	-	-

Metodología de muestreo: según Normas INEN 2169. a) TULSMA – AM097-A: Anexo 1. Tabla 9. Limites de descarga a un cuerpo de agua dulce.

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C

Calidad De Agua Residual							
Parámetros Operativos De Control De Calidad De Agua Residual							
Periodo		Julio 2019					
PTAR							
Parámetro	Unidad	Limite Permisible	SAN JOSE CHICO (salida)	NUEVO AMANECER (salida)	SIMON BOLIVAR (salida)	LA ALEGRIA (salida)	MARIANITAS DENMAR (salida)
Parámetros Físicos							
pH		6 a 9 ^a	7.2	7.3	7.3	7.6	7.1
Temperatura	°C	<40°C ^a	15.5	15.7	14.7	14.6	14.3
Turbidez	NTU	-	165	124	94.3	81.3	281
Color	Pt-Co	Inapreciable en dilución 1/10 ^a	40	110	24	34	87
DQO	mg/L	200 ^a	379	460	300	258	801
Parámetros Microbiológicos							
Coliformes Totales	NMP/100ml	-	-	-	-	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100ml	2000 ^a	-	-	-	-	-

Metodología de muestreo: según Normas INEN 2169. a) TULAS – AM097-A. Tabla 9 Limites de descarga a un cuerpo de agua dulce.

Conclusiones:

- Valores de color, turbidez, DQO elevados para todas las PTAR, datos que pueden variar
- Necesario realizar mantenimientos periódicos en todas las PTARs

Observaciones:

- En el mes de septiembre se comenzó a colocar un tratamiento biológico a cada una de las PTAR para aumentar la degradación orgánica y mejorar la calidad de las descargas, para el mes de octubre se seguirá monitoreando con el objetivo de conocer el funcionamiento del producto, así mismo cabe mencionar que es necesario realizar trabajos de adecuación en cada PTAR para mejorar el proceso de saneamiento. La PTAR Marianitas Denmar no recibe ningún tratamiento hasta mejorar el diseño de dicha planta, trabajos ya programado

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C

Recomendaciones al usuario:

- Realizar procesos de preservación de la calidad interior del agua para consumo, evitar desperdicio de agua.
- Evitar descargas no autorizadas que contaminen las características naturales del agua como: aceites, lubricantes, combustibles, desechos biológicos.
- No botar basura en el inodoro o sumideros de alcantarillado
- Evitar los taponamientos con grasas, descargando por lo menos dos veces al mes agua caliente para disolver la grasa de las tuberías domiciliarias de descarga.
- Comunicar a la EP EMASA PM, problemas en el servicio de agua potable a través de los canales de atención habilitados:
 - o Centro de atención personal: calle Montalvo y Av. Cochasqui
 - o Centro de atención telefónica: 02 383 6586 ext: 201 // 0996844095
 - o Centros de atención virtual: www.emasapm.gob.ec

RECORDEMOS: ¡!!

El **sistema de alcantarillado** es IMPORTANTE, ya que se encarga de recoger y transportar las **aguas residuales** de una población, desde el lugar donde se generan hasta el sitio en que se tratan y vierten al medio natural, evitando **enfermedades** y daños a la población, para realizar cada tratamiento de forma eficientemente, las aguas residuales no deben contener elementos **sólidos**.



Realizado Por: Ing. Jenniffer Ulloa (Laboratorio de control y calidad de Agua)

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C